

Balance del año internacional de la alfabetización

Mónica Neches

Secretaría de Formación de la Confederación Sindical de CC.OO.

El secretario que se dibuja al fondo es de una inconmensurable deuda socioeducativa con la población de nuestro país (ver cifras estadísticas), así como un esfuerzo por las administraciones educativas en resolver la alfabetización inicial (de seis a diez años) mediante la escolarización total (obligatoria y gratuita), conseguida al 100 por 100 en el curso 75-76, y una acción subsidiaria, remedio y compensatoria de educación de adultos, poco articulada con la intervención anterior, que ha cobrado importancia en lo que se refiere a la formación para el trabajo en estos últimos cinco años (a través del INEM, ver plan FIP, y la reforma de la Formación Profesional reglada del MEC), pero que sigue sin resolver, ver presupuestos, el imponente déficit de formación básica de nuestra población adulta, activa e inactiva, y sobre todo coadyuvando a mantener a la mujer en una marginación productiva y social importante. La institución de un comité nacional, por un año, ver balance, se ha desvelado poco operativa. La propuesta de CC.OO. y otras organizaciones del campo de la educación de adultos/as de poner en marcha un organismo que impulse las acciones necesarias en este campo cobra día a día más necesidad.

El 17 de febrero de 1989 se crea el Comité Nacional para la celebración del AIA, del cual forman parte: DG de Promoción Educativa. SG de Educación Permanente. Representantes del:

Ministerio de Trabajo (SG de Gestión F. Ocupacional).

Ministerio de Cultura (DG Cooperación Cultural).

Ministerio de Justicia (Dpto. Instituciones Penitenciarias).

Instituto de la Mujer.

Instituto de la Juventud.

FEUP.

FAEA.

FEMP.

UGT.

CC.OO.

Y como vocales aquellas Comunidades Autónomas que hayan asumido competencias en materia de educación.

Funciones

- Elaborar programas y proyectos de actuación.

- Sensibilizar a la opinión pública respecto al problema del analfabetismo y medidas y condiciones para erradicarlo.
- Impulsar actividades relacionadas con la alfabetización en los ámbitos de la educación, cultura y comunicación.

El comité se constituye formalmente en la reunión del 28 de abril de 1989 dándose lectura al «BOE», incluyendo al gremio de editores.

En esta primera reunión se hizo un análisis de la situación en nuestro país, este análisis partió de datos estadísticos del Padrón de 1986, por lo que la gran mayoría de asistentes manifestó la necesidad de actualizar el estudio incluyendo el analfabetismo total y funcional.

A partir de esta primera reunión, lo hacemos con cierta periodicidad, en la que cada miembro relataba las actuaciones que iban a realizar. Así, todas las comunidades autónomas con competencias en educación han presentado programas de trabajo, se han planteado en diversas reuniones si existen presupuestos asignados para el AIA, a lo que el MEC siempre ha contestado diciendo que no hay nada pero que ampliarán los convenios y se priorizará la alfabetización en la convocatoria de subvenciones.

En CC.OO. preocupa el aumento del analfabetismo funcional que se da entre la población española sobre todo en la mujer y por las condiciones que caracterizan esta situación como un elemento más de marginación y pobreza. Reconocemos, asimismo, que uno de los factores relacionados con el analfabetismo es la escuela, pero esta situación no deriva sólo de fenómenos educativos, sino principalmente económicos y sociales, es el resultado de un conjunto de causas que se potencian mutuamente.

La alfabetización debe cumplir, por tanto, una función de promoción social, así como una adaptación a los cambios que se producen en la economía y el trabajo debido a la introducción de las nuevas tecnologías.

Debe ir acompañada de medidas posteriores a la nueva alfabetización, como son la cualificación profesional, así como de medidas que estimulen el ambiente cultural y entorno social.

La disminución del analfabetismo debe ser abordado desde una doble perspectiva, en la que se conjugue su prevención con las medidas para suprimirlo.

Las propuestas llevadas por CC.OO. han sido

- Elaboración de proyectos y programas que den respuesta a necesidades fundamentales del hombre y limitándose al aprendizaje de la lectura y escritura.
- Campañas de intervención social.
- Sensibilizar a la opinión pública.
- Impulsar actividades.
- Exigir el compromiso de la Administración con un incremento presupuestario para la EA.
- Reclamar a la Administración que la proclamación de 1990 como AIA no se reduzca a una mera declaración de buenas intenciones y celebración de jornadas.

- Análisis de los presupuestos de educación de adultos, cooperando con otros agentes sociales, iniciando los pasos hacia el Instituto de Educación de adultos y participación a todos los niveles en los programas.

Propuestas de carácter general, planteados por los distintos miembros del comité

1. Campañas de sensibilización a la opinión pública a través de los medios de comunicación social.
2. Campaña de sensibilización y motivación en colaboración con las Administraciones provinciales y locales para la movilización de la población afectada.
3. Promover semanas de alfabetización.
4. Convocatoria de un concurso para el cartel conmemorativo. Premios y certámenes literarios, etcétera.
5. Realización de programas dirigidos a zonas rurales.
6. Publicación de un volumen con pronunciamientos personales a favor de la alfabetización.
7. Publicación y difusión de todos los documentos de la UNESCO sobre alfabetización.
8. Publicación de guías didácticas, materiales de apoyo, monografías de investigación, materiales de lectura.
9. Divulgación de metodologías.
10. Recopilación bibliográfica.
11. Emisión de un sello conmemorativo.
12. Incrementar y potenciar acciones dirigidas a grupos específicos de mujeres.
13. Establecer acciones compensatorias complementarias a la Formación Ocupacional que les permita insertarse en el mercado laboral.
14. Investigaciones sobre las deficiencias educativas básicas de la población en edad laboral.
15. Diseño de una metodología apropiada a la población que realiza el servicio militar.
16. Evaluación del programa de alfabetización que surge a raíz del Real Decreto de Compensatoria.

Se han mantenido reuniones en las siguientes fechas

- 28 de abril de 1989.
- 19 de junio de 1989.
- 20 de diciembre de 1989.
- 29 de enero de 1990.
- 5 de marzo de 1990.
- 28 de junio de 1990 (cambió el día de celebración).
- 19 de octubre de 1990.

- 14 de diciembre de 1990.

Situación actual (balance AIA)

La celebración del AIA ha finalizado ya, pero creo tenemos un largo camino a recorrer dado que se ha planteado el año 2000 como de erradicación del analfabetismo; ahora bien, nos planteamos varias cuestiones:

¿Conocemos realmente cuántas son las personas a atender y dónde?

¿Cuáles van a ser los planes y estrategias que se van a crear para superar el analfabetismo en el año 2000?

Desde CC.OO. continuamos con la labor iniciada en 1989, sabiendo de la necesidad de coordinar todos los esfuerzos tanto de organizaciones institucionales y otras entidades que trabajan en la educación, por lo que nos hemos planteado la continuidad en el trabajo iniciado con éstas.

Materiales de que disponemos

- La alfabetización como tarea social, CC.OO. (Doc.).
- Resolución sobre el analfabetismo, CC.OO. (Doc.).
- Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Tailandia, 5-9 de marzo.
- Analfabetismo en Europa (estrategias y prácticas), noviembre 1990, C. Comunidades Europeas y MEC.
- Resolución adaptada en la 84 Conferencia de la Unión interparlamentaria sobre alfabetización. Art. 1.990.
- Cuestiones sobre alfabetización (40 cuadernillos de 16 páginas cada uno, en los que se abordan diferentes aspectos del analfabetismo).
- Guía práctica destinada a ONGS, clubs y escuelas asociadas de la UNESCO y a otros grupos interesados UNESCO (comité permanente de la ONG).
- Proyecto de investigación «Analfabetismo funcional en España». Equipo investigador PSEUB.
- DOCUMENTOS UNESCO.
- DOCUMENTOS MINISTERIO DE EDUCACION.
- Resumen de prensa FEUP, nº 44 al 52.

Propuestas de actuación

- Gobierno de Canarias (Consejería de Educación, Cultura y Deportes).
- Xunta de Galicia.
- Junta de Andalucía.
- Generalitat de Valencia.

- Instituto de la Mujer.
- Instituto de la Juventud.
- FAEA.
- FEUP.
- UNESCO (E. Adultos).
- Ministerio de Educación y Ciencia.
- UGT.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Justicia.
- Ministerio de Trabajo.
- CA de Madrid.

Propuesta FAEA

Constitución de una «Comisión Mixta Permanente de la Educación para Todos», con el objetivo último de trabajar por la superación del analfabetismo y las necesidades básicas de aprendizaje de la población adulta en la década 1991-2000.

La Comisión Mixta legalmente quedaría constituida como órgano de la Administración y su personalidad no sería distinta.